

REGISTRO DE CONTADORES DEL SECTOR PÚBLICO
Al 30 de setiembre de 2022

OA-7

ENTIDAD : 457 GOBERNO REGIONAL PIURA
EJECUTORA : 200 REGION PIURA-TRANSPORTES [000895]

UNIDADES EJECUTORIAS (2)	DATOS DEL CONTADOR ACTUAL (3)					Teléfono de la Entidad y/o Unidad Ejecutora	DATOS DEL CONTADOR ANTERIOR (4)			
	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	TELEFONO CELULAR	EMAIL	COLEGIATURA Colegio Depart. Mat. N° Hábil/ Inhabil	MODALIDAD (1)	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	TELEFONO CELULAR	EMAIL
REGION PIURA-TRANSPORTES (895)	MARTINO RAMIREZ FREDDY (E)	02802520	998366119	fmartino@drtcp.gob.pe	PIURA 07-1802 HABIL	CONTRATADO	MARTINO RAMIREZ FREDDY	02802520	998366119	fmartino@drtcp.gob.pe

(1) El contador presta servicios en la Entidad y/o Unidad Ejecutora en calidad de: (a) Nombrado (b) Contratado (c) Service (d) Otros (especificar)

(2) Nombre de la Entidad y/o Unidad Ejecutora de acuerdo a su Base Legal

(3) En Datos del Contador actual consignar el nombre del contador que firma los Estados Financieros que presenta.

A) Contador de Pliego y de Unidad Ejecutora.

B) Solo es contador de Pliego.

C) Solo es contador de Pliego.

(4) En Datos del Contador anterior, consignar el nombre del que firmó y presentó los Estados Financieros en el trimestre anterior.

NOTA: La información que se consigna en el presente documento tiene carácter de declaración jurada.

La separación de los contadores se comunica a la DGGP, adjuntando la documentación de sustento en un plazo que no exceda los diez (10) días hábiles de producido el hecho.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA

CPC. Jorge Luis Carreño Sánchez
Jefe de Oficina

DE ADMINISTRACIÓN

Responsable del Equipo de Personal

Oficina de Administración DRTPC - PIURA



COLEGIO DE CONTADORES DE PIURA

Av. Panamericana Norte N° 125-Urb. El Chipe - Piura

N°. 213-2022

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Piura que suscribe, declara que en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

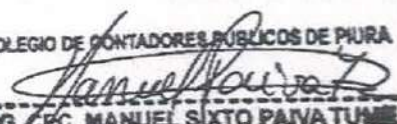
CPC. MARTINO RAMIREZ FREDDY

Mat. 07-01802

Fecha Colegiatura: 11-09-2007

Es Miembro Ordinario del Colegio de Contadores Públicos de Piura y se encuentra hábil para el ejercicio de las funciones profesionales de conformidad con la Ley N° 28951, el Estatuto y Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Piura, en fe de lo cual, a su solicitud se extiende la presente.

Piura, 20 de octubre del 2022

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PIURA

ING. CPC. MANUEL SIXTO PAJAVTUME
DECANO

Válida hasta el 30 de noviembre del 2022